BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

INFORME FIN DE GESTIÓN

Nombre del funcionario:

NORMAN CHANG DÍAZ

Puesto:

Sub-Encargado

Dependencia:

Academia Nacional de Bomberos

Periodo a reportar del: 01 de agosto 2021 al 22 de febrero 2023

2023-TH-C1009

CUERPO DE BOMBEROS
DE COSTA RICA
* 15 FEB 2023 *
Jean Carlo R.
Unidad de Talento Humano
RECIBIDO

REV

2023

Índice

1. Parte I: Presentación

2. Parte II: Resultados de la Gestión

 A. Labor Sustantiva Institucional
 B. Cambios en el ordenamiento jurídico
 C. Autoevaluación del Sistema de Control Interno
 D. Acciones de evaluación del sistema de control interno institucional
 E. Principales Logros alcanzados
 F. Estado de los proyectos más relevantes
 G. De los recursos financieros asignados
 H. Sugerencias para la buena marcha de la institución o de la unidad
 I. Observaciones sobre asuntos de actualidad
 J. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República
 K. Cumplimiento y estado actual de recomendaciones durante la gestión
 L. Seguimiento a actividades en desarrollo

Presentación (En este apartado, entre otros asuntos que se consideren pertinentes, se efectuará la presentación del documento al respectivo destinatario, el cual debe realizarse mediante un resumen ejecutivo, en cual se brinde un breve resumen de la información de lo realizado durante la gestión.) Ver anexo 1 de las disposiciones vigentes.

A continuación, se presenta un resumen de los resultados, proyectos realizados y logros más relevantes de la gestión del colaborador arriba indicado, en el período del 1ro de agosto de 2021 al 22 de febrero de 2023.

El documento contiene información relevante a la gestión realizada, el cual incluye:

- Labor Sustantiva Institucional
- Cambios en el ordenamiento jurídico
- Autoevaluación del Sistema de Control Interno
- Acciones de evaluación del sistema de control interno institucional
- Principales Logros alcanzados
- Estado de los proyectos más relevantes
- De los recursos financieros asignados
- Sugerencias para la buena marcha de la institución o de la unidad
- Observaciones sobre asuntos de actualidad
- Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República
- Cumplimiento y estado actual de recomendaciones durante la gestión
- Seguimiento a actividades en desarrollo.

Seguidamente, se detalla el contenido e información relevante según corresponde a cada uno de los títulos indicados previamente. Asimismo, se deja un espacio al final del documento, en la sección de seguimiento a actividades en desarrollo, para incluir información adicional o complementaria.

Resultados de la Gestión Esta sección del informe debe contener, al menos, información relativa a los siguientes aspectos (ver anexo 1, de las disposiciones internas vigentes)

1. ***Labor Sustantiva Institucional:*** *Ampliar sobre la labor sustantiva institucional o de la unidad a su cargo, según corresponda.*

La labor sustantiva de la Academia Nacional de Bomberos se apoya en el cumplimiento de su Misión y Visión, las cuales se encuentran alineadas a las del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica:

Misión: Formar profesionales en prevención y protección para salvaguardar la vida, los bienes y el medio ambiente.

Visión: Ser referente educativo, innovador y de investigación para aportar al desarrollo de una sociedad más segura.

Asimismo, las labores y acciones diarias reflejan el sentir y compromiso de cada uno de sus colaboradores por medio de experiencias educativas que se brindan a los estudiantes y visitantes, las cuales que materializan nuestro lema de: "Educamos con pasión para salvar vidas".

Finalmente se brinda el apoyo y seguimiento para el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2019-2023, particularmente el objetivo 6 Educación, por medio del objetivo estratégico de incrementar las competencias de la población interna y externa, en áreas de prevención y protección contra incendios y seguridad humana. También se desarrollan los Planes Anuales Operativos (PAO), los cuales contienen el detalle de las metas y acciones específicas de la ANB, cada una con sus respectivos indicadores, peso y plazo de ejecución.

2. *Indicar los cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales* ***cambios en el ordenamiento jurídico*** *que afectan el quehacer institucional o de la unidad, según corresponda al jerarca o titular subordinado*

Con el objetivo de incrementar la eficiencia y eficacia de las labores y servicios que se prestan en la Academia Nacional de Bomberos (ANB), particularmente en lo relacionado al aprovechamiento del recurso humano asignado a la unidad, el 31 de enero de 2022 se presentó la Propuesta de cambios en programas y áreas en la ANB, según el oficio CBCR-004231-2022-ANB-00049, la cual fue aprobada para su implementación mediante un plan piloto, según el oficio CBCR-004355-2022-DAB-00099.

En resumen, la propuesta incluye los siguientes ajustes principales:

Los compañeros del Programa de Acondicionamiento Físico pasarán a formar parte del área de Docencia a cargo de la señora Herlinda Méndez Vargas; esto con el objetivo de vincular las capacitaciones educativas y poder asociarlas con la educación y salud física del personal bomberil.

Los compañeros de Creatividad e Innovación formarán parte del Programa de Planificación Educativa e Investigación a cargo de la señora Kembly Alfaro Chacón; con el objetivo de brindar todo el apoyo que el docente requiere a nivel gráfico, de imágenes, producción audiovisual, diagramación de documentos didácticos, orientación en el uso de tipografías y formatos de documentos; que permiten estandarizar y crear el sello organizacional a nivel educativo, en todo lo que se gestione a través de la ANB.

Las compañeras que brindan labores administrativas y de apoyo logístico, tanto al cliente interno como externo, junto con el personal administrativo y las compañeras de Información y Admisión, quienes se encargan de atender las recepciones de los edificios de la ANB, así como la atención de las necesidades de los clientes relacionadas con los procesos de formación que ofrece la ANB, además del manejo adecuado de las plataformas PASE, SIABO, creación de certificados y servicio al cliente, pasarán a formar parte del área de Campus, dirigida por el señor Allan Rodríguez Zamora. Con relación a esto último, se sugiere cambiar el nombre al área de Campus para que contemple también las labores administrativas de apoyo, para que se denomine: Administración y procesos de apoyo.

3. ***Autoevaluación del Sistema de Control Interno**: Indicar el estado de la autoevaluación del sistema de control interno institucional o de la unidad al inicio y al final de su gestión, según corresponda al jerarca o titular subordinado*

Desde el período 2020 se designa al colaborador Saúl Elizondo Morales a las labores de revisión y seguimiento a los temas relacionados con el Sistema de Control Interno de la ANB, así como el enlace con la Comisión de Control Interno institucional (CCI). Mediante el oficio CBCR-050916-2020-ANB-00964, se hace entrega de los Matrices oficiales para la Autoevaluación del Sistema de Control Interno y Evaluación del Sistema Especifico de Valoración de Riesgos a la CCI.

A lo largo de los períodos 2021 y 2022 se mantiene y se brinda apoyo al colaborador Elizondo Morales a cargo de las revisiones y seguimientos relacionados con el SCI, así como el enlace con la CCI.

Según el oficio CBCR-030848-2021-ANB-00616, el 18 de julio de 2021, se hace entrega de la información de seguimiento a la CCI, Entrega de controles sobre gestión de riesgos a nivel de Unidades - Academia Nacional de Bomberos.

Según oficio CBCR-038656-2021-DGB-01264 se recibe comunicado: Disposiciones sobre las Autoevaluaciones del Sistema de Control Interno, código 2-01-03-050.

Se mantiene también una capacitación y evaluación constante del personal de la unidad, en los temas relacionados con el SCI, el detalle de lo cual se ampliará en la siguiente sección.

4. ***Acciones de evaluación del sistema de control interno institucional:*** Indicar las acciones *emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional o de la Unidad, al menos durante el último año.*

Se participa de manera constante en diferentes cursos y capacitaciones institucionales brindadas sobre el Sistema de Control Interno, se mencionan algunas:

Oficio: CBCR-031252-2021-DAB-00714, Invitación a capacitación en Control Interno; fecha: 12 agosto 2021, lugar: ANB.

Oficio: CBCR-035509-2021-DAB-00815, Taller de Control Interno para el personal de la II inducción operativa 2021; fecha: 27 septiembre 2021, lugar: ANB.

Invitación vía correo: Ley de Control Interno y su importancia en los funcionarios públicos. fecha: 22 octubre 2021, lugar: plataforma zoom. Material y presentación se hace disponibles a todos los colaboradores mediante el oficio CBCR-046065-2021-DGB-01487.

Oficio: CBCR-012617-2022-DAB-00287, Invitación a capacitación en Control Interno; fecha: 07 abril 2022, lugar: ANB.

Invitación vía correo: Charla de Control Interno. fecha: 02 y 09 noviembre, lugar: plataforma zoom.

Mediante el oficio CBCR-050859-2021-DGB-01605, se comunica por parte de la CCI, la Metodología para la Administración Integral de Riesgos acorde al Sistema Específico de Valoración de Riesgos Institucional (SEVRI)

Se evalúa el conocimiento sobre Control Interno al personal, mediante la evaluación programada según oficio CBCR-050705-2021-DGB-01604, para el día 13 diciembre 2021. Vale destacar que esta prueba forma parte de la Evaluación de Desempeño, establecida para el componente de capacidad.

Mediante el oficio CBCR-052123-2021-PLB-00391, se comunica a todo el personal, la oficialización del Manual de Control Interno, código 7-01-03-001

Mediante el oficio CBCR-053071-2021-DGB-01682, se comunica a todo el personal el Marco Orientador del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional del Benemérito Cuerpo de Bomberos.

5. ***Principales logros alcanzados durante la gestión:*** *El colaborador deberá indicar los principales logros de acuerdo con la planificación institucional del área o unidad según corresponda.*

PAO 2021: Alcance del 100% de las metas y acciones del PAO 2021, junto con una ejecución del 97.6 % del presupuesto anual. En adición a lo cumplido en el Plan Anual Operativo, se logran varios proyectos específicos, a decir:

- Se ponen a disposición un total de 81 cursos dirigidos al personal institucional, ofreciendo un total de 2767 espacios de capacitación. Adicionalmente se brindaron seis cursos en donde participaron oficiales del OIJ y Fuerza Pública, como parte de un acuerdo de colaboración interinstitucional.

- En el marco de la Semana de la Educación, se impartió el curso de Control de Principios de Incendio para 11 personas externas, como parte de las actividades de promoción social de la ANB.

- Se realizaron 07 fechas de acreditación vehicular.

- Se logró capacitar a 10 bomberos aeroportuarios en el curso de BA-48 en el Centro de Entrenamiento de Dallas Fort Worth, USA.

- Se realizó exitosamente el proceso de inducción para 50 bomberos de nuevo ingreso, incluyendo los módulos de formación basados en la normativa NFPA 1001 y los cursos complementarios a su perfil de bomberos rasos, según el plan de estudio actual. Asimismo, se brindó el apoyo y seguimiento al proceso de inducción para personal voluntario, con un total de 299 participantes a nivel nacional.

- Se desarrolla e imparte el curso de Pedagogía Docente para Educación Superior (PDES), el cual está orientado para capacitar a los futuros docentes que estarán apoyando al Instituto Parauniversitario. Este curso incluyó unidades didácticas tales como: Currículo, Pedagogía, Didáctica, Mediación Pedagógica, Evaluación y Competencias Docentes. Tiene una duración de cuatro meses.
- Aunado al tema anterior, se impartieron charlas relevantes para el personal docente incluyendo temas como: Política Curricular, Modelo Pedagógico, Taller de Normas APA, Usos de recursos didácticos y elaboración de presentaciones en Power Point.
- En capacitación externa, se impartieron 136 procesos de capacitación, con un total de 1,495 participantes y un ingreso de ₡80.2 millones.
- Se trabajó en la creación o actualización de tres cursos relevantes para el público externo, a decir: Primeros Auxilios Médicos, Protección Pasiva y Activa y Primeros Auxilios Psicológicos.
- Se crea la Política Curricular, documento de 121 páginas que fundamenta y orienta todos los procesos educativos institucionales, estableciendo el currículo y el modelo pedagógico que se definen a partir de un paradigma Interpretativo-simbólico, y un enfoque por

competencias, basados en la teoría constructivista. La misma es aprobada mediante el oficio CBCR-048098-2021-DGB-01539 del 19 de noviembre de 2021.
- Se realizaron 5 talleres relacionados con la divulgación del Modelo Pedagógico y la Política Curricular.
- El laboratorio de química se dota de muebles con sobres de granito y pilas, sillas, bodega, mejoras en el cielorraso, y suministros para prácticas de identificación de sustancias desconocidas.
- Se compila y resguarda en la biblioteca, el material bibliográfico con los contenidos solicitados para el Instituto Parauniversitario.
- Se logra la remodelación del espacio, consolidación y equipamiento del aula de producciones audiovisuales.
- Con el apoyo de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, se adquieren los accesorios para el uso de la tableta gráfica, como complemento didáctico del aula de proyección (virtual). También se contrató el hospedaje y actualización de la plataforma Moodle, para albergar el Aula Virtual de Bomberos (AVIBO).
- A nivel del Área de Campus, se logra atender el 100% de las solicitudes de préstamo, desarrollo, mantenimiento preventivo y correctivo de la Ciudad Académica.
- Se colaboró con el desarrollo de nuevas prácticas dirigidas al personal voluntario en los nuevos simuladores de: espacios confinados, búsqueda y rescate, observación de fenómenos del fuego, carro con fuego y materiales peligrosos.
- Con respecto al Programa de Acondicionamiento Físico (PAF), se brinda el apoyo para generar 88 rutinas de entrenamiento dirigidas al personal operativo, así como la realización de las 3 evaluaciones físicas anuales, 5 talleres sobre patrones de movimiento para el personal voluntario y 1 caminata recreativa institucional para promoción de un estilo de vida saludable (en el área de Cerro Pasquí, Santa Rosa de Oreamuno, Cartago).
- También se atienden todas las fechas requeridas por la Unidad de Talento Humano para la realización de las pruebas físicas para personal de nuevo ingreso, tanto permanente como voluntario, según se detalla en el oficio CBCR-001441-2022-DAB-00028.
- Se finaliza la capacitación de la 2da generación de Técnicos en Instrucción Física (TIF), con un total de 12 nuevos bomberos capacitados mediante este programa de 10 unidades temáticas que se imparte en un período de 10 meses.
- En lo que respecta al Programa de Cooperación Internacional, se brinda el apoyo para posibles alianzas con la Asociación China – Costarricense, Agencia Internacional del Japón (JICA), Bomberos El Salvador, Compassion Partners (Honduras). También se brinda apoyo para actividades relacionadas con la Confederación de Cuerpos de Bomberos del Istmo Centroamericano (CCBICA).

PAO 2022: Alcance del 99.71% de las metas y acciones del PAO 2021, junto con una ejecución del 94.33 % del presupuesto anual.
En adición a lo cumplido en el Plan Anual Operativo, se logran varios proyectos específicos, a decir:

- Se ofrecen un total de 105 cursos dirigidos al personal institucional, ofreciendo un total de 3,848 espacios de capacitación, con una tasa de aprobación del 99,41% del personal matriculado.
- Un total de 10 bomberos aeroportuarios recibieron capacitación certificada por el curso BA40 en el Centro de Entrenamiento de Dallas Fort Worth.
- Se imparten exitosamente de manera masiva, los cursos de Búsqueda y Rescate en Incendio Estructural (BRIE) para el personal operativo y Sistema de Comando de Incidentes Básico (SCI-B) para el personal técnico-administrativo. Para ambos cursos se desarrolla un componente virtual (en la plataforma AVIBO) y un componente presencial a realizarse en las estaciones y en la ANB.
- Se desarrollan 11 procesos del curso de Mantenimiento y Operación de Unidades de Emergencia (MOVE), 4 en sistema de bombeo, 2 en conducción y 5 en mantenimiento, para un total de 219 participantes capacitados.
- En capacitación externa, se impartieron 135 procesos de capacitación, con un total de 1,855 participantes y un ingreso de ₡107.3 millones.
- Se colaboró en la implementación de los cursos de ingeniería para los inspectores de sistemas de protección contra incendio e instalaciones de gas LP, niveles I y II.
- Se brindó apoyo en el desarrollo y creación de nuevos cursos para brigadistas y personal externo, incluyendo: Primeros Auxilios Psicológicos para brigadistas, Materiales Peligrosos para brigadistas, Materiales Peligrosos Derrames en Centros de Trabajo, Materiales Peligrosos para transportistas, Forestales para brigadistas.
- Se realiza la puesta en marcha del instrumento para Certificación de Brigadas, como parte de la iniciativa institucional Edificio Seguro. Se lleva a cabo la evaluación de la brigada de INS.
- A nivel del Área de Campus, se logra atender el 100% de las solicitudes de préstamo, desarrollo, mantenimiento preventivo y correctivo de la Ciudad Académica.
- Se colaboró con el desarrollo de nuevas prácticas dirigidas al personal voluntario, incluyendo de forma adicional a las del período anterior: • Materiales peligrosos. Control de fugas y derrames en áreas industriales. Rescate Vehicular. Estabilización, Rescate vehicular en planos inclinados, Estructuras Colapsadas. Levantamiento y estabilización de cargas. Rescate con cuerdas. Descenso y rescate en torres de alta tensión. Rescate con cuerdas. Uso de trípode. TRIAGE. Clasificación de incidentes con múltiples víctimas.
Control del incendio. Ventilación horizontal
- Con respecto al Programa de Acondicionamiento Físico (PAF), se realizan 5 fechas para pruebas de requisito del personal de nuevo ingreso, con un total de 181 participantes permanentes y 125 participantes voluntarios. Se realizan 6 caminatas para el personal institucional, siguiendo con la promoción de un estilo de vida saludable.
- Se finaliza la capacitación de la 3ra generación de Técnicos en Instrucción Física (TIF), con un total de 11 nuevos bomberos capacitados mediante este programa de 10 unidades temáticas que se imparte en un período de 10 meses. Para un total acumulado de 35 TIFs.
- Se brinda el apoyo al Programa de Planificación Educativa e Investigación de manera que se pueda desarrollar el diseño curricular, filológico y la construcción gráfica y de material audiovisual de los procesos de formación ejecutados en la ANB, a mencionar: Curso BREC,

Cursos de Soporte Cardiaco Básico y avanzado, Proceso de Calidad para la ANB, Curso Fundamentos de Comunicación, Curso Fundamentos de Administración, Curso de vocería, Análisis de recomendaciones en los documentos: Estatuto orgánico y Reglamentos.
- Se colabora con el proceso de preparativos para el inicio de funciones de Instituto Parauniversitario, según se consigna en el oficio CBCR-000850-2023-275-00001.
- Se atienden y gestionan las diferentes solicitudes que ingresan por medio de la plataforma SIABO para la realización de capacitaciones para el personal institucional, a través de la Comisión de Capacitación. En total se logra capacitar a 118 colaboradores, con una inversión de ₡7.86 millones.
- Se consolidó el proyecto del comedor / restaurante de la ANB, cuya remodelación y equipamiento permitió realizar directamente la preparación de los alimentos para los cursos por parte de personal institucional (cocineros y ayudantes) debidamente capacitados. Para este período 2022, se brindaron cerca de 39,500 servicios de alimentación, significando un ahorro de ₡14,3 millones para la institución.
- En lo que correspondiente al Programa de Cooperación Internacional, se brinda el apoyo a la encargada del programa, Sra. Mariana Soto Calderón, para posibles alianzas con Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) –México-, Banco Centroamericano de Integración Centroamericana (BCIE) y Fondo Fiduciario de Donante único Corea (KTF), Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) y Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), organizaciones mexicanas por medio de la Cancillería de la República, Fuerza Pública de Costa Rica y USAID/BHA

PAO 2023: Para este período se tiene proyectado realizar 90 procesos de formación para personal interno y 120 procesos dirigidos a personal externo. En el período de este informe se han realizado ya 4 procesos para el personal interno (52 participantes) y 3 procesos para el personal externo (42 participantes) e ingresos por ₡1.97 millones.

- Se apoyó en la confección y envío para aprobación del calendario de cursos de la ANB 2023 (incluyendo cursos internos y externos).
- Se realizó también la calendarización de 10 fechas de prácticas dirigidas al personal operativo voluntario; así como 07 cursos que incluyen: Curso de Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos (CRIMAP), 2 Curso de Bomberos Forestales (CBF), Curso de Rescate en Inundación Urbana (RIU), Sistema de Comando de Incidentes Básico (SCI-B), Rescate Vertical Básico (RVB), Equipos de Intervención Rápida (EIR).
- Se brinda colaboración en el diseño y conceptualización de nuevos simuladores que incluyen: Simulador de Estación de Servicio, Simulador de Fuego de 3 niveles (contenedores). Creación de Maquetas que ilustren los conceptos de ventilación y comportamiento del humo. También en el diseño de un área de pruebas para estructuras temporales usadas en el Curso de Rescate en Estructuras Colapsadas.

2023-III-00109
CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA
15 FEB 11 2023
Unidad de Talento Humano
RECIBIDO

6. ***Estado actual de todos los proyectos bajo su responsabilidad:*** *El funcionario debe indicar el estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.*

Adicionalmente a lo indicado en la sección de logros, se detalla:

Docencia:

- Se consolidó el uso de la Academia Virtual de Bomberos (AVIBO), permitiendo que los procesos educativos se puedan complementar con componentes 100% virtuales.
- Inducción operativa. El proceso de complementó con diversos módulos que ya incorporan el nuevo modelo pedagógico institucional y la Política Curricular. Sin embargo, es importante realizar una restructuración de los conceptos de disciplina, orden y puntualidad, de manera que los mismos sean transversales a lo largo de todo el proceso.

Servicios Externos:

- Seguimiento al proceso de acreditación con la AHA (Convenio RSS-BCBCR).
- Ser un ente avalado por el INA, para brindar servicios de capacitación.
- Ser un ente reconocido por el Colegio de Médicos y Cirujanos de C.R. en materia de emergencias cardiovasculares.

Campus:

- Realizar la construcción de los simuladores de la Estación de Servicio y el Simulador de Fuego de 3 niveles (contenedores).

- Continuar con el proceso construcción del Laboratorio de Ciencias del Movimiento Humano ubicado en el lote sur.

Programa de Acondicionamiento Físico (PAF):

- Finalizar la capacitación de la 4ta generación del grupo de Instructores Físicos.

- Desarrollar los videos y proyecto de investigación sobre la deshidratación en los incendios y consideraciones durante el entrenamiento.

- Ejecutar las pruebas físicas para el personal operativo, según las fechas ya establecidas con la Unidad de Talento Humano.

Planificación Educativa e Investigación:

- Desarrollar la malla curricular diseñada para el Diplomado de Gestión Operativa de Bomberos, una vez aprobado por el Consejo Superior de Educación.

Cooperación Internacional:

- Atender los compromisos y reuniones pendientes del año correspondientes al Consejo Académico de CCBICA y las posibles alianzas indicadas en la sección anterior.

Administrativo y Servicios de Apoyo:

- Seguimiento a la estrategia de ejecución presupuestaria, enfocada hacia el aprovechamiento del 100% de los recursos asignados.

- Fortalecer el equipo adicional de apoyo (obtención de carné de manipulación de alimentos) para el restaurante / comedor de la ANB.

Jefatura:

- Seguimiento al cronograma de cumplimiento del PAO 2023, según lo presentado en el Plan de Trabajo de la ANB.

- Revisión y trámite de aprobación de las solicitudes que lo requieran, en las plataformas institucionales SIABO, SUATT, PASE, SICOF, SIGAE y EXCELSIOR.

7. ***Administración de los recursos financieros asignados:*** *Incluir en el informe el detalle de la administración de los recursos financieros asignados durante su gestión por la Institución para la dependencia a su cargo, según corresponda*

Detalle de lo informes de ejecución presupuestaria de la ANB, según el período indicado:

2021: Porcentaje de ejecución: **97.6 %**

Acciones	Presupuesto 2021 ERP	Comprometido Real (Auxiliar)	Ejecutado ERP	Disponible (Auxiliar)
Docencia 3.27.18.762	¢125,449,100.00	¢0.00	¢123,298,199.35	¢2,150,900.65
Servicios Empresariales 3.27.18.763	¢48,704,000.00	¢0.00	¢45,762,000.62	¢2,941,999.38
Parauniversitario 3.27.18.764	¢26,450,000.00	¢0.00	¢26,401,617.53	¢48,382.47
Campus 3.27.18.765	¢169,272,582.00	¢0.00	¢166,206,261.69	¢3,066,320.31
Viáticos 3.27.18.766	¢7,735,000.00	¢0.00	¢6,938,902.85	¢796,097.15
TOTAL	¢377,610,682.00	0.00	¢368,606,982.04	¢9,003,699.96

2022: Porcentaje de ejecución: **94.3 %**

Acciones	Presupuesto 2022	Ejecutado ERP
Docencia 3.30.18.825	¢ 96.870.000	¢ 93.052.167,41
Campus 3.30.18.827	¢ 57.050.000	¢ 54.693.839,28
PAF 3.30.18.825	¢ 12.852.000	¢ 10.857.831,05
Para universitario 3.30.18.829	¢ 54.130.000	¢ 51.276.741,68
Viáticos fuera del país 3.30.18.830	¢ 17.200.000	¢ 15.340.705,5
Cooperación internacional 3.30.18.831	¢ 4.861.855	¢ 4.725.559,19
Servicio empresarial 3.32.18.826	¢ 36.786.145	¢ 33.804.901,13
TOTAL	¢ 279.750.000,00	¢263.751.745.24

2023: Porcentaje de ejecución a Enero: **0.94 %** (¢1,891,344 / ¢200,235,000)

8. ***Sugerencias para la buena marcha de la institución, de la unidad o del departamento**: Se sugiere incluir aspectos que ayuden a detectar y prevenir episodios de <u>fraude</u> en la administración de los recursos económicos de la organización*

Según mi parecer, la organización ha venido implementando de manera adecuada el Sistema de Control Interno, no solo en la Academia, sino también en las demás dependencias que la componen.

Las diferentes plataformas de trabajo institucional como el SIABO, SICOF, PASE, EXCELSIOR y SUATT, permiten una gestión ordenada y altamente trazable de los diferentes procesos que se llevan a cabo. Así como las capacitaciones que se imparten sobre el tema y de manera continua al personal.

Creo relevante instar para que estos procesos de formación y refrescamiento en los diferentes niveles del Control Interno se sigan brindando a todo el personal, particularmente al de nuevo ingreso, durante sus procesos de inducción.

Adicionalmente, los ajustes que incluye la nueva Ley General de Contratación Pública claramente vienen a ordenar y regular aún más los procesos de compra y adquisición de bienes y servicios, particularmente a lo que a Caja Chica se refiere.

9. ***Observaciones sobre otros asuntos de actualidad**: Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar.*

Sobre otros asuntos de actualidad me parece relevante reiterar lo mencionado sobre la Nueva Ley General de Contratación Pública, la cual implicará una mayor atención y detalle a los procesos de compras y contratos públicos. Con el fin de atender adecuada y oportunamente los nuevos requerimientos, será importante capacitar y mantener actualizado a todo el personal institucional sobre la responsabilidad que a cada uno le atañe, según su puesto o nivel jerárquico.

Claramente este es un tema que compete a todo el personal de la organización, y no solo a aquel que esté relacionado con los procesos de compra y contratación.

10. *Estado actual del cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República:* *Incluir el estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.*

En período que concierne a este informe, no se tiene ninguna disposición girada por la Contraloría General de la República pendiente de atención.

11. *Cumplimiento y estado actual de recomendaciones durante la gestión:* *Indicar el cumplimiento y estado actual de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo o interno: Contraloría General de la República, Auditoría Externa e Interna, entre otros con competencia, según la actividad propia de la administración*

En período que concierne a este informe y bajo la responsabilidad a cargo, no se tiene ninguna recomendación girada por la Contraloría General de la República, Auditoría Externa e Interna entre otros con competencia, según la actividad propia de mi cargo, que esté pendiente de atención.

12. ***Seguimiento a actividades en desarrollo:*** *Es deber del funcionario indicar el seguimiento de las actividades a su cargo para valorar la calidad del funcionamiento del sistema de control interno, indicar cuáles se deben mejorar y cuáles quedaron pendientes; asimismo, se deben establecer las acciones correctivas que deben realizarse y ejecutarse en un plazo determinado, esto acorde con la autoevaluación del sistema de control interno se encuentra regulada en el artículo 17, inciso c de la Ley General de Control Interno.*

Los procesos o actividades que se detallaron en el apartado 6 Estado actual de todos los proyectos bajo su responsabilidad, son los que corresponden a actividades en desarrollo y que requieren el seguimiento correspondiente para su respectivo cumplimiento o implementación.

Adicionalmente será menester de la actual Jefatura, la reasignación para el seguimiento de las siguientes actividades:

a. Coordinación de la Comisión de Salud Ocupacional (CsO) de la ANB (Brigada).
b. Revisión / trámite / aprobación de las solicitudes en:
 - Plataforma SIABO (Comisión de Capacitación)
 - Plataformas SUATT y PASE.
 - Trámite de visto bueno en Excelsior, para presupuesto y modificaciones.
 - Trámite de visto bueno para solicitudes de uniformes / equipos en Excelsior.

c. Trámites y consultas para cursos que se coordinan con UCINS, a través del contacto con el Sr. Juan Manuel Cordero de UCINS.
d. Seguimiento a los procesos de inducción operativa de voluntarios y permanentes, particularmente para las lecciones de Historia del BCBCR, Disciplina y Orden Cerrado.

13. Inventario: *Realizar el informe del inventario de activos bajo su responsabilidad.*

Placa de bomberos	Descripción del activo
011567	Extintor de CO2 que estaba en el V-29, fue devuelto a bodega de la ANB 10/02/2023 (recibido por Francisco Franco)
000422	Cilindro de arac, tipo Survivor, con arena, arnés y careta. fue devuelto a bodega de la ANB 10/02/2023 (recibido por Francisco Franco)
031045	tadora portátil DELL, Latitude 5500; la cual se entrega al Sr. Ronny La Touche Argüello.
031311	Monitor HP – serie CN49410H7X, queda en la oficina de la subjefatura de ANB.
023900	Teléfono fijo de escritorio, Avaya. Extensión 7902, queda en la oficina de la subjefatura de ANB.
025550	Radio portátil Motorola DGP 8550e, con estuche, correa, clip de faja, cargador y 2 baterías.(Se entrega al Encargado de ANB – Sr. Ronny La Touche 10/02/2023)
027237	Silla Semi-ejecutiva para escritorio, queda en la oficina de la subjefatura de ANB.
014680	Silla Semi-ejecutiva para escritorio, queda en la oficina de la subjefatura de ANB.
No tiene	Silla Semi-ejecutiva para escritorio, queda en la oficina de la subjefatura de ANB.
357365092260211	Teléfono celular – Iphone 12, Serie: F17FC0B20FOX
No tiene	Mueble de escritorio, color gris con blanco, 4 gavetas y puerta izquierda, queda en la oficina de la subjefatura de ANB.
No tiene	Mueble tipo repisa, color gris con blanco, con 4 puertas y 4 repisas, queda en la oficina de la subjefatura de ANB.
***	También se hace entrega de la tarjeta de crédito institucional asignada, al Sr. Alejandro Rosales Castillo, así como 2 tarjetas magnéticas de control de acceso al Sr. Allan Rodríguez Zamora.

____NORMAN CHANG DÍAZ_____

Nombre del funcionario

Firma

2023-TH-0609

CUERPO DE BOMBEROS
DE COSTA RICA

* 15 FEB 2023 *

Unidad de Talento Humano

RECIBIDO